

UNION Y TRABAJO

ÓRGANO DE LA CASA DEL PUEBLO

FRANQUETA CONCEPTADA

Precios de suscripción:
En Cáceres . . . 1'00 Pta. trimestre
Para fuera . . . 1'25 »

No se devuelven los originales
y de los publicados responden sus
autores

Toda la correspondencia
se dirigirá a la Casa del Pueblo
Olmo, núm. 9

Exentos a precios convencionales
Los pagos serán adelantados

UN MANIFIESTO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Recomienda a todas las agrupaciones cordialidad con los partidos republicanos de izquierda

Todos los periódicos republicanos han reproducido el siguiente manifiesto del partido socialista:

«Estimados camaradas:
Lustros de persecución política, de desastres nacionales, de arraigo caciquil, de dictadura oligárquica, militarista o aristocrática y de camarillas palaciegas, hicieron del pueblo español uno de los más desdichados de Europa, y crearon a los socialistas españoles una firmísima mentalidad republicana. La forma de gobierno monárquica, inaceptable en la doctrina, era en España a demás prácticamente equivalente a ruina, miseria, despotismo, negación de libertad política y valla contra las reivindicaciones obreras. Al proletariado español no se le planteó nunca el problema de una Monarquía democrática, sencillamente porque en España no había existido nunca una democracia elemental: Falso el sufragio, parcial la justicia y sin realidad la legalidad escrita. Por eso el partido socialista, tradicionalmente antimonárquico, no ha vacilado nunca en contribuir al derrumbamiento del trono de los odiosos Borbones, y en 1898, en 1909, en 1917 y en 1930, dió cuanto tuvo: hombres, energía y organización para propiciar un régimen republicano, y siempre con indiscutible lealtad.

Por él pudo advenir la segunda República, y por él—educador de masas

Cuadro simbólico

LISTA OFICIAL de los ministros que votaron la aplicación de la pena de muerte, y en contra del informe del Tribunal Supremo, que aconsejaba el indulto de los sentenciados:

- D. RAFAEL AIZPÚN SANTAFE (Gilroblista, procedente del antiguo *carlismo*).
- D. ORIOL ANGUERA DE SOJO (Gilroblista).
- D. MANUEL JIMENEZ FERNANDEZ (Gilroblista).
- D. JOSÉ MARIA CID Y RUIZ (Agrario).
- D. JOAQUIN DUALDE GOMEZ (Melquiadista).

Estos católicos señores no son partidarios de que haya paro forzoso, y por ello pretendían dar ocupación al verdugo.

¡Que su Dios se lo tenga en cuenta!

curadas de demagogia— pudieron edificarse una Constitución avanzada y unas leyes prometedoras de elemental justicia social. En su aportación vale más lo que sacrificó que lo que obtuvo, porque si nutrió sus filas no fué porque ofreciera más que otros sectores de izquierda burguesa, sino porque el claro instinto de las masas las encaminó al partido socialista como garantía de progreso político social.

Al partido socialista no le pesa lo que ha hecho ni lo que ha dejado de hacer. Ocupó su puesto en la revolución democrática española, porque era su deber; y alentó cuantos avances eran compatibles con

las fuerzas heterogéneas con quienes las circunstancias le aconsejaron leal alianza. La República democrática-liberal no era mucho, es verdad, mirando al ideal socialista; pero significaba un gran avance en contraste con el pasado odioso.

Cuando fuerzas oscuras de la burguesía española han desplazado al partido de la Gobernación y de la Cámara; cuando una coalición monstruosa de jesuitas y anticlericales históricos—en lo político, aristocrática; en lo social, alta burguesía industrial y baja burguesía rural—ha violentado la voluntad electoral con el soborno y la coacción, la revolución democrática triunfante con

la República ha sido puesta en un grave peligro de muerte. Desde que comenzaron las Cortes ordinarias se han dedicado a destruir todo el contenido de la República: laicismo, protección legal a los trabajadores, civilidad, libertad; y en su lugar han significado pensión al clero, desamparo al campesino, perdón y premio a la subversión monarquizante, expulsión de ayuntamientos de elección popular, nulidad de las delegaciones de Trabajo, disolución de sindicatos... Sólo faltaba, para destruir en breve lapso lo que costó esfuerzo heroico de generaciones, entregar el Poder ejecutivo a gentes cuyo republicanismo no había tenido ni siquiera expresión verbal.

Cuando ese gravísimo peligro culminaba, las masas obreras pusieron cuanto son y cuanto valen para impedirlo; llegada la hora terrible de Octubre, no se alzaron contra la ley, sino que se sacrificaron por la ley que el pueblo, en la limitada democracia del régimen burgués, se había dado libremente. No ha sido la clase trabajadora la que se ha colocado fuera de la ley, sino que es la que con más celo ha defendido el espíritu, el alma de la ley fundamental del Estado. No han podido las masas impedir el asalto de las derechas al Poder; pero ha podido gloriosamente salvar su responsabilidad y asegurar con su prestigio, con

su lealtad, con su sacrificio, el porvenir.

Sólo dejan de aleccionar las páginas en blanco; pero las que se han escrito con sangre generosa, con inquietud inolvidable, con dolor material o moral, con sacrificio de cualquier linaje, exigen deducciones y depuraciones que es necesario plasmar en normas para el futuro; pero hemos de ser nosotros inexorables con el error, quienes las extraigamos, no los enemigos de nuestro partido.

Secuestrada la República, mixtificada, deshecha la revolución democrática, ensoberbecidas las fuerzas del feudalismo político-social español, el partido socialista—que resiste sereno y firme sus nuevos y honrosos tiempos heroicos—vive, trabaja por su causa, que es hoy la causa de obreros y demócratas, de trabajadores y ciudadanos. ¿Para qué? Para revivir lo que ha muerto antes y después del 6 de octubre. Para rehacer la transformación política y social de España. No somos un partido demagógico, ni motinesco, ni terrorista, ni aventurero. Mienten a sabiendas quienes—ellos saben por qué—nos reputan devotos de la clandestinidad y de la violencia.

La legalidad en que se ha formado el partido socialista obrero no era la suya, la que él concebía; pero en ella ha vivido y en ella vivirá, pese a quienes quisieran tenerle eternamente sometido a la camisa de fuerza de sus arbitrariedades o eliminado del ámbito de la lucha noble que siempre, siempre, hemos propugnado.

La Comisión ejecutiva ha deliberado sobre lo que en este momento preocupa a tantas organizaciones; la conducta a observar en las próximas luchas políticas de carácter electoral; y ante la imposibilidad de decidir sin previa consulta a las federaciones y organismos nacionales; pero previendo, en vista de la indudable coalición de las derechas, que pueda el partido estimar, ora con-

veniente, ya necesaria, cierta posición táctica, a fin de salvaguardar lo indispensable y avanzar lo posible, aconseja a todas las agrupaciones que no hostilicen a ningún grupo obrero ni republicano que no se haya mantenido libre de contacto con la actual situación y ofrezca por su conducta garantías; antes bien, a fin de dejar abiertas todas las posibilidades, les recomienda cordialidad en las relaciones políticas, sin llegar a contraer compromiso alguno. La Comisión ejecutiva ruega a los comités de las agrupaciones, y donde existan y puedan funcionar a los de las federaciones, consulten a los compañeros si quiera sea privadamente y envíen a la secretaría del partido en toda diligencia el juicio que les merezca posibles alianzas en las próximas elecciones.

Ancho campo de actividad se nos ofrece, camaradas, en comunión de afanes y tareas que no debe perturbar ninguna mezquina disputa interna: primero, salvar a nuestros presos, aliviar su prisión, partir el pan con sus familias. Ni un día se abandone esa tarea.

Después, a poner en pie de actividad legal a los sindicatos, a nutrir el partido con las adhesiones de simpatía que tantos dolores compensa, a utilizar inteligentemente los organismos en que tenemos o debamos tener representación, a educar y encauzar los núcleos juveniles, a ganar para el socialismo a la mujer, a concertar nuestro esfuerzo con los sectores obreros o democráticos que lealmente lo deseen y lo merezcan por su probada solvencia.

He aquí la misión del momento histórico que vivimos. Seamos siempre camaradas, dignos de él. Vuestro y del socialismo, el vicesecretario, J. S. Vidarte.

Madrid, 31 de Marzo de 1935.

Lea V. "Unión y Trabajo,"

Cosas de la vida

Con motivo de la aprobación de la prórroga de los presupuestos, el señor Chapaprieta pronunció las siguientes palabras en la sesión de Cortes del día veintiséis.

«El presupuesto de 1934 está a punto de liquidarse y tiene más de 800 millones de déficit. La mejor prueba de que tiene esos 800 millones—y yo ahora se lo cifraré al Gobierno—es que el Gobierno en este proyecto de ley nos pide que le autoricemos para emitir durante este año mil millones de deuda, y yo digo a la Cámara: si cada año vamos a votar aquí mil millones para cubrir el déficit, ¿adónde vamos a parar? Y todo eso cuando no se protege a la industria; cuando no se hace una política de reconstitución; cuando lo del paro es pura conversación hasta ahora; cuando todos los problemas están sin resolver. Estérilmente gastamos cada año mil millones más, y esto no puede ser; esto no puede seguir, sin que sea la bancarrota de España, el descrédito de todos, el descrédito del régimen en que vivimos.»

Esto lo dice un hombre de derechas, pero que reconoce la realidad. Esas mismas palabras, puestas en labios de un socialista, no tendrían más valor—a juicio de los que gobiernan—que una insidia inventada para hacer propaganda.

Mas, la mano invisible de los hechos se encarga de arrancar la careta de la hipocresía a las huestes populistas, que empapelaron las calles de España de carteles prometedores de paz y progreso que, el viento de la realidad se en-

carga de arrancarlos para ponerlos en manos de la opinión pública que le otorgó un crédito para labrar la ruina de España.

A nuestra memoria se agolpan en tropel recuerdos dolorosos, que el día que la palabra cruce libremente los ámbitos de España, serán látigos acera-dos que fustigarán el rostro de los fariseos y mercaderes que deshonran la República. Las palabras del Sr. Chapaprieta no son más que una parte insignificante de la realidad. La herencia del año y medio de gobierno derechista, es demasiado ruinoso, para enumerar en un comentario sus efectos.

Ella impedirá con su constante acusación el que vuelva a surgir el grito sarcástico de «Votad a las derechas».

«¡Votad contra el marxismo!»

ROMERO

JOSÉ LÓPEZ CUELLO

Ebanista-Carpintero

TALLER:

CALLE CORNUDILLA

CACERES

Los fondos del retiro obrero

Un préstamo para un camino vecinal

Ante el Notario de Cáceres, don Manuel Ortega, se ha firmado en la tarde del día 29, la escritura de un préstamo de 32.000 pesetas que conceden al Ayuntamiento de Torremocha, el Instituto Nacional de Previsión y la Caja Extremeña de Previsión Social para la construcción de un camino vecinal de Botija a Torremocha, con la garantía de una inscripción nominativa intransferible de Propios de 82.072'80 pesetas.

Autorizaron dicha escritura en representación del Ayuntamiento, el concejal del mismo, don Juan Ramos Palomino, y en representación de los organismos de Previsión, el Consejero Delegado de la Caja Extremeña de Previsión Social, don León Leal Ramos.

JAVIER FOTÓGRAFO

TRABAJOS MODERNOS

Venta de artículos para fotógrafos y aficionados

Artículos Kodak

Trabajos para aficionados

Pablo Iglesias, 12 Cáceres

DESDE MI MESA DE PERIODISTA

La sesión del Ayuntamiento

LOS GESTORES DE LA CBDA DIMITEN

Acaso la única nota de relieve en la sesión que celebró el Ayuntamiento el miércoles pasado, haya sido el que los gestores de la minoría de la CBDA dimitieran sus cargos como consecuencia del cambio operado en la política nacional, en la reciente crisis ministerial.

Los resultados que la decisión de la CBDA traigan tras sí—o la misma decisión, en sí—es ya un hecho sintomático para que pase desapercibido de la clase trabajadora de Cáceres. Por ello no queremos dejar la oportunidad del comentario, obligado en estas circunstancias, que nos sugiere el hecho de que las cosas de la alta política representan en la vida de la política administrativa de la Capital.

Parece ser que ahora se comprende por quien corresponde que las derechas españolas son, no solamente un obstáculo, sino un cuerpo extraño y, por lo tanto, indigno de intervenir en la integración, con elementos adictos al régimen, en la dirección, gobernación y administración de la vida nacional, y por consecuencia, provincial y local, o al menos, que estos núcleos políticos no son los que pueden dar satisfacción a los anhelos que siempre perduraron en el pueblo que el 14 de Abril de 1931, decidió, por su soberana y libérrima voluntad, imprimir un cambio completo en la marcha política y social de los destinos del pueblo español. De ello—de que se quiera

rectificar el criterio erróneo—nos congratulamos por lo que ello representa: Comprensión y delicadeza en el modo para con las clases humildes.

Ahora sólo queda que el camino iniciado, republicanismo de la República, llegue a feliz término si el interés o intención sigue una línea recta, austera, estamos con quien nos quiera ayudar en ello; si por el contrario el objetivo se varía, se traiciona como antes, como siempre seremos irreconciliables enemigos de quien tal haga. Con todas las consecuencias, y siempre dentro de un terreno de la mayor reciprocidad.

Así, pues, a todos nuestros camaradas, decimos: Trabajadores, perseverancia, firmeza y tesón en nuestros ideales, que tarde o temprano, el éxito de nuestra causa será un hecho; más bien pronto que lejos.

Preside la sesión el señor Silva, y asisten los señores Moreno, Duque, Bohigas, Serafín y Sebastián Marín, Broncano, Quirós, Gil, Martínez, Blanco, Manzano, Lumbreras, Mariño, Muriel, Fernández, R. Ramírez, Vega, Madrigal y Nieto.

Se aprueban las cuentas de obras de la semana, que importan 7.270'23 pesetas; las de jornales con cargo a la décima de las contribuciones, 3.549'35; y otras por obras destajadas y otros conceptos, que importan 3.622'67 pesetas.

Varios dictámenes de la Comisión de Ornato, son aprobados, concediendo licencias para obras a varios señores y adjudicando un solar en la nueva Avenida. Una instancia del médico don Ramón Sánchez Cayetano, queda sobre la mesa hasta la próxima sesión.

Un ruego de Mariño, solicitando se apruebe un proyecto sobre aguas, se acuerda pase a la Comisión.

Se aprueba un dictamen

de Hacienda aumentando los sueldos a los funcionarios—a algunos—del Ayuntamiento. Hace unos días, en la anterior sesión por cierto, algunos ediles muy duchos, decían, que el sostenimiento de unos cuantos ancianos que tienen más de 50 años, para que hicieran la limpieza en algunas calles, era una lamentable y verdadera ruina para el municipio, y acordaron suprimir gran parte de estas plazas y ahora aumentan el sueldo a otros funcionarios que ganaban «una miseria», según dijo el Sr. Bohigas. No somos enemigos del aumento, pero somos amigos de que no se les quite el pan a unos hombres que por haber dado su producto a la humanidad, practicando el culto del trabajo, ya no pueden materialmente ganar el sustento de los suyos, debido a su avanzada edad. A los ancianos hay que protegerlos y ayudarlos cuando ya les faltan las fuerzas.

El señor Madrigal, en nombre propio y en el de todos los gestores de la minoría a que pertenece, presenta la dimisión con carácter irrevocable—de los cargos—por disciplina primero, y después por identificación absoluta con su «ilustre jefe».

Vega, también de la CBDA, dice que si el resto de la minoría no dimite, es porque saben que son irrenunciables sus cargos, por ser de elección popular.

Después de un rato a duelo por la marcha de los gestores cedistas, en donde sobresale el sentimiento de Bohigas sobre todos los demás, se levantó la sosa sesión del Ayuntamiento.

FRANCO

Farmacia y Droguería

Luciano Escribano Lozano

Productos y preparaciones farmacéuticas especializadas.—Droguería farmacéutica, química e industrial

Plaza Mayor, 40
Gabriel y Galán, 2

Teléfono 245 - CACERES

Don Fernando de los Ríos pide en Gobierno que depure las responsabilidades contraídas por las autoridades en sus terribles excesos

En representación de la minoría socialista, fué consultado por el jefe del Estado, el ex ministro de dicho partido, don Fernando de los Ríos, quien salió a las doce en punto de la mañana, facilitando a los periodistas la siguiente nota:

«La minoría parlamentaria socialista al examinar el grave momento político actual, recuerda cómo los hechos han venido a confirmar peligros que ella señaló reiteradamente en las notas oficiosas en las cuales expresó su criterio con motivo de las consultas en anteriores crisis. En la situación actual, la solución política no sería congruente con la motivación de la crisis si se encargara de formar Gobierno a quienes partidarios de la aplicación de la pena de muerte inevitablemente habrían de llevar aún mayor zozobra y angustia a la conciencia pública. Por el contrario, una era de quietamiento, de rencores y ejercicio de derechos constitucionales de paz civil, imposible con partidos que tengan por signos la crueldad y por norma de su actividad un afán persecutorio, exigen, a juicio de la minoría socialista, un Gobierno de amplia concentración republicana que haga renacer, al reintegrarse a la Constitución, las garantías jurídicas, políticas y sociales; un Gobierno que permita devolver al seno de los partidos, sindicatos y corporaciones públicas sus órganos legítimos, ofreciendo a todos posibilidades de libre actuación legal; un Gobierno que haga posible la depuración de las responsabilidades contraídas por Autoridades que en sus terribles excesos han llegado a considerarse que justicia es venganza. Un Gobierno, en fin, que ante la situación internacional ofrezca un minimum de garantías a toda la España republicana.»

El Mercantil

Café-Bar-Restaurant

El mejor local de Cáceres. Calefacción central.—Servicio esmerado de Restaurant.—Se sirven Bodas y Banquetes.—Café expreso

San Juan, 29 Teléfono 360

CACERES

Lo que debe saber el proletariado de la provincia de Cáceres

Consecuente con el ofrecimiento de la semana pasada, vuelvo a escribir, no sobre el tema de los auxiliares de camineros—que quedó completamente aclarado—sino para tratar otra cuestión de la Comisión Gestora de la Diputación Provincial, que es específicamente suya, y que tiene indudablemente más importancia, con ser aquello de mucha, que lo que expuse la vez anterior.

Ganas me dan de dejar a la Diputación sobre el tapete para consignar sobre el papel los pensamientos que me sugieren actualmente el desarrollo ministerial radical-cedista, comentando al mismo tiempo la Circular que el Partido Socialista ha enviado a todas sus organizaciones, y comentando también el efecto que ha causado en los antros Jesuíticos la nueva postura del Partido, que combaten ferozmente; lo que prueba hasta la saciedad que el manifiesto les ha hecho pupa, porque presienten posibles infelicias con grupos republicanos que mantienen en toda su pureza los postulados primeros de la segunda República.

Si dejara correr libremente mi pensamiento, haría siempre un artículo de pegotes, unidos por vizcainas concordancias, por eso vuelvo en mí, me reconcentro y apunto al objetivo en mi relato, hablando otra vez de la Comisión Gestora de la Diputación provincial.

No quiero hablar en estos momentos del proyecto de traída de aguas a Cáceres, hecho o avalado por un ingeniero de la Diputación, porque aún no tengo elementos de juicio bastan-

te para abordar el problema; no obstante, el proyecto, me parece un enorme disparate.

No quiero hablar tampoco de los dos millones quinientas mil pesetas que tiene a su disposición la Comisión Gestora en el Banco de Crédito local de Madrid, que ¡oh! triste paradoja, a pesar de su hambre milenaria y de sus enchufes recientes, dejaron incólume los socialistas.

Pero sí quiero hablar de los caminos vecinales, que tiene el deber de conservar, de empezar a construir o de terminar las obras la Diputación provincial. Estos caminos vecinales, en su totalidad, se encuentran parados, unos por no haber presupuesto para ellos, y otros porque no tiene dinero la Diputación. Estas lamentaciones, camaradas, se hubieran escuchado en una sesión de la Comisión Gestora si Juan Pueblo la hubiera presenciado y hubiera oído también la voz de un hombre, algunas veces combatido por nosotros sin razón, que dijo:

«No es cierto que la Diputación no tenga dinero para cumplir sus compromisos en los caminos vecinales, porque en estos momentos hay en caja ochenta mil pesetas disponibles para empezar a reanudar los trabajos.»

«Sí, sí, está bien, le contestaron. Pero ese dinero se necesita para más adelante; por ahora no se le puede tocar.»

Y digo yo: El dinero de la Diputación no se puede gastar en los meses que más falta hace, por ser la crisis de trabajo más aguda, y si se puede gastar más adelante cuando la

[Labradores! ¡Ganaderos!
Moled los piensos para vuestros ganados, en el Molino de

Jacinto Herrero

Taller Mecánico

VENTA DE HARINAS

Carretera de Medellín

(Junto a la Estación Férrea)

gente puede emplearse en el campo o en otro sitio cualquiera; a maniobra política me huele. Y, según pruebas indiciarias—como dicen los aplicadores de la Ley de Orden Público—la maniobra debe ser esta: El Gobierno ha hecho declaraciones y los periódicos han publicado con insistencia que habrá en el mes de Abril elecciones Municipales; y ha pensado la Gestora, dejamos ahora el dinero y empezamos a gastarlo veinte días antes que se celebren las elecciones; y entonces, como tienen la panza repleta los extremeños, no se acuerdan del hambre pasada, y como el estómago es muy agradecido, van a votar por nosotros, porque nosotros somos los que se las llenamos en aquellos momentos. Que se terminan los cuartos inmediatamente después de las elecciones, pues que se chinchén los obreros o que los parta un rayo, pues como diría Salazar Alonso, la cuestión es que voten.

Aquí tienes, Juan Pueblo, unas sugerencias mías, que debes tener muy en cuenta para la aún lejana contienda electoral. Si necesitas, Juan, más detalles, pregunta y te los daré minuciosísimos.

En la próxima semana, como esto va por turno, le daremos un aviso a la flamante Delegación del Trabajo de Cáceres, que bien lo necesita.

FELIPE GRANADO

Lea Ud. "Unión y Trabajo,"

Actos civiles

CARRASCALEJO

Ha sido inscrito en el registro civil y librado del chapuzón clerical, el niño Francisco Nicolás Sánchez, hijo de los compañeros Abdón Nicolás y Amparo Sánchez.

Se han celebrado en este pueblo 24 actos civiles desde que se proclamó la República.

EN BOTIJA

El día 21 del pasado tuvo lugar la inscripción en el registro civil, del niño Leandro Pérez Criado, hijo del compañero y Presidente de esta Sociedad Obrera Socialista, Eusebio Pérez, y de Custodia Criado, librándose del engaño clerical.

Camaradas, que cunda el ejemplo. Atrás los improductivos.

Adelante los productores, la verdad y el progreso humano.

Relojes económicos

Gran taller de composturas
Gafas y lentes de todas clases

Relojería de Alvarez

Moret, 14 — Cáceres

A los suscriptores forasteros

Rogamos a los suscriptores de fuera de la localidad, que se hallan al descubierto en el pago de las suscripciones, procuren ponerse al corriente, para no entorpecer la marcha administrativa de este periódico. Caso contrario, nos veremos precisados a darles de baja.

Correspondencia administrativa

MADROÑERA.— Nicomedes Gil Barrado, abona 1'25 del primer trimestre de 1935.

CAMPILLO DE DELEITOSA.— Juan Antonio Sánchez, abona 6'50 del tercero y cuarto trimestre de 1934 y primero y segundo del 1935.

Cáceres.— Imprenta Moderna

¡ATENCIÓN!

¿Por qué se ha de comprar el pan a 60 céntimos kilo

si la **Abacería San Andrés** lo expende a 58 céntimos?

Visitad este Establecimiento y os convenceréis

Aldea Moret

(Cáceres)